



CUT: 195357-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0200-2024-ANA-AAA.M-ALA.H

Huamachuco, 21 de noviembre de 2024

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 195357-2024, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE PISHAULI, DOS DE MAYO, LA TRANCA Y SAN JUAN ALTO DISTRITO DE CHUGAY DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N° 050-2024 ANA-AAA.M-ALA.H/LACR y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 195357-2024

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACREDITAR la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 56802.810 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE PISHAULI, DOS DE MAYO, LA TRANCA Y SAN JUAN ALTO DISTRITO DE CHUGAY DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Laguna LAS TRES LAGUNAS (HUAGUI -CHUGAY)					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 194188.0000 / Norte: 9125923.0000 Altitud: 4061.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :4824.350	Feb :4357.480	Mar :4824.350	Abr :4668.720	May :4824.350	Jun :4668.720	Jul :4824.350
Ago :4824.350	Set :4668.720	Oct :4824.350	Nov :4668.720	Dic :4824.350	Total :56802.810	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LAS LOCALIDADES DE PISHAULI, DOS DE MAYO, LA TRANCA Y SAN JUAN ALTO DISTRITO DE CHUGAY DE LA PROVINCIA DE
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de Servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: La Libertad, Prov: Sánchez Carrión, Dist: Chugay Localidades de Pishauli, Dos de Mayo, La Tranca y San Juan Alto
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: HUAMACHUCO

Artículo 3º.- ESTABLECER que la presente resolución **NO AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE OBRAS NI USO DEL RECURSO HÍDRICO**, siendo necesario para ello que el administrado realice los trámites pertinentes.

Artículo 4º.- DISPONER la notificación a la Municipalidad Distrital De Chugay, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CESAR AUGUSTO AQUINO GONZÁLES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUAMACHUCO